



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN, INFORMA:

EN LA CONSIDERACIÓN DEL PLAN Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LA PANDEMIA CORONAVIRUS, AL INTERIOR DE LA COMUNA, SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y RECOMENDACIONES:

1.- EN ACUERDO DE CONCEJO Y LA ACCIÓN Y GESTIÓN DE LA AUTORIDAD COMUNAL, LA FERIA QUE SE REALIZA PARA EL PAGO DE LAS PENSIONES A NUESTROS JUBILADOS, POR EL PRESENTE MES DE ABRIL, **NO** SE REALIZARÁ EN LA CABECERA COMUNAL Y POR ENDE EN LAS OTRAS LOCALIDADES, TAL COMO SE HACE HABITUALMENTE, CON EL FIN DE SEGUIR VIGILANDO LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN TORNO A ESTE VIRUS, CUYO ÚNICO PROPÓSITO ES RESGUARDAR LA SALUD DE NUESTROS ADULTOS MAYORES Y DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN ESTE APORTE.

2.- EL PAGO DE PENSIONES, SE REALIZARÁ EN FORMA Y FECHAS ESTABLECIDAS, PARA LO CUAL EL MUNICIPIO Y SALUD MUNICIPAL, TOMARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS Y LOS PROTOCOLOS QUE RIGEN PARA EVITAR LA AGLOMERACIÓN, EL CONTACTO CERCANO Y LA ATENCIÓN A NUESTROS ADULTOS MAYORES EN EL TRÁMITE DE PAGO.

3.- SE LES INVITA A SEGUIR COMPRANDO EN NUESTROS NEGOCIOS ESTABLECIDOS Y EN EL DE AQUELLOS QUE VENDEN EN FORMA PARTICULAR Y NOS PROVEEN DE SUMINISTROS Y ALIMENTOS.

4.- SOLICITAMOS A LOS DUEÑOS DE LOCALES Y NEGOCIOS DE LA COMUNA, A COOPERAR PARA EL INGRESO A SUS LOCALES EVITANDO AGLOMERACIONES Y QUE SUS CLIENTES MANTENGAN LA DISTANCIA ENTRE UNO Y OTRO, A LO MENOS UN METRO.

5.- SI POR CASUALIDAD TIENEN ENTRE SUS VECINOS, ALGÚN ADULTO MAYOR, AYÚDELO PREGUNTÁNDOLE QUE NECESITA, QUE LE PUEDE COMPRAR, QUE LE PUEDE TRAER... ENTRE TODAS Y TODOS NOS AYUDAMOS... Y SI LA SITUACIÓN LO AMERITA, INFORME DE ESTA SITUACIÓN AL MUNICIPIO PARA IR EN APOYO DE ESTE VECINO O VECINA ADULTO MAYOR.

SOLIDARIDAD, EMPATÍA Y COLABORACIÓN... ALTO DEL CARMEN, LE DICE NO AL COVID19.

“ME QUEDO EN CASA”